

nal Rank, el cual compara una amplia gama de revistas según sus tasas de citas respectivas. La clasificación más alta de las publicaciones de educación superior la obtuvo una de las revistas especializadas, *Internet and Higher Education*, la cual tuvo un rango de 3.561 artículos publicados en el año 2015. Le sigue *Academic Medicine* (2.202) y luego tres revistas genéricas de educación superior que fueron clasificadas de manera similar: *Research in Higher Education* (1.724), *Higher Education* (1.717) y *Review of Higher Education* (1.703). Otras ocho revistas tenían clasificaciones superiores a 1.0. Las 13 revistas de educación superior mejor calificadas incluyen revistas más antiguas y algunas relativamente nuevas, las más grandes y algunas con una producción relativamente pequeña y siete que son internacionales, tres que son estadounidenses y tres con consejos editoriales divididos.

Es de esperar que la cantidad de revistas de educación superior y su publicación de artículos seguirán aumentando, a medida que la educación superior continúe expandiéndose y el interés por investigarla siga creciendo. Las versiones impresas de las revistas dejarán de existir debido a todas las publicaciones digitales y al acceso en línea. Continuará la tendencia hacia el libre acceso y gratuito para un número cada vez mayor de revistas y artículos, pero las revistas establecidas y de alta calidad probablemente aún cobren por tener acceso.

El monopolio público en extinción

DANIEL C. LEVY

Daniel Levy es profesor emérito en la Universidad Estatal de Nueva York, Departamento de Política y Liderazgo Educativos, Universidad en Albany. Correo electrónico: dlevy@albany.edu.

PROPHE (Programa para la Investigación en la Educación Superior Privada) tiene una columna fija en IHE.

La espectacular expansión de la educación superior privada (ESP) a lo largo de más de medio siglo es representada a menudo cuantitativamente por el aumento de las matrículas y del porcentaje privado de las matrículas totales. La ESP ahora tiene más de 60 millones de estudiantes, un tercio del total mundial.

El crecimiento privado puede considerarse como un gran complemento para el crecimiento público, ya que el crecimiento de la matrícula pública no ha tenido precedentes en su magnitud bruta. Sin embargo, también es válido reconocer a una víctima distinta a la expansión privada: la casi desaparición del monopolio público. Por monopolio público nos referimos simplemente a la ausencia de instituciones privadas, ya sean prohibidas por la ley o inexistentes de hecho. Las instituciones privadas que terminan con el monopolio público pueden ser sin fines de lucro o con fines de lucro; sin fines de lucro es la forma legal más común a nivel mundial, pero ambas formas van en aumento y los límites entre las dos a menudo son confusos.

El monopolio público fue durante mucho tiempo una norma común. Reinó en África, la región árabe, Europa del Este y partes de Asia en el último tiempo (1989 y unos años más). Sin duda, se había disipado antes en América Latina y varios países desarrollados habían tenido durante mucho tiempo monopolios públicos y sectores duales sustanciales. Sin embargo, a mediados de siglo, el comunismo provocó un aumento llamativo del monopolio público. También ocurrieron posteriores estatizaciones de sectores privados (por ejemplo, en Turquía y Pakistán).

MONOPOLIO PÚBLICO EN EXTINCIÓN

No hay duda de la erosión global del monopolio público en las últimas décadas. La caída repentina ocu-

rrió con la desaparición del comunismo en 1989 en toda Europa Oriental y gran parte de Asia Central. Y a partir de cada década desde 1990 ha seguido disminuyendo notablemente el número de sistemas con sector único.

El crecimiento privado puede considerarse como un gran complemento para el crecimiento público, ya que el crecimiento de la matrícula pública no ha tenido precedentes en su magnitud bruta.

Para el año 2000, la principal base de datos internacional (de UNESCO) revelaba que solo 39 países no contaban con un sector privado; para el año 2010, sólo 24 países. Esto es 24 de 179 países con datos sectoriales disponibles. Sin embargo, un análisis más detallado del conjunto de datos de PROPHE revela que solo 10 países conservan un monopolio público: Argelia, Bután, Cuba, Yibuti, Eritrea, Grecia, Luxemburgo, Birmania, Turkmenistán y Uzbekistán.

Considerando que el hecho más importante sobre esta lista es su pequeño tamaño, también llama la atención la ausencia de varios países en particular. China comunista abandonó el monopolio público a principios de los años ochenta, Vietnam comunista siguió su ejemplo a partir de entonces, cada una con aproximadamente un 15 por ciento de acciones privadas. (Corea del Norte no está en la base de datos de los 179 países, aunque extraña y aparentemente tiene una universidad privada evangélica). Al igual que China y Vietnam, Turquía permite la ESP incluso sin permitir la educación superior religiosa. Ninguno de los regímenes de izquierda populista que surgieron en Latinoamérica desde la década de 1980 (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela) ha amenazado con cerrar la ESP.

Por otra parte, incluso la lista de solo 10 países subestima lo limitado que es ahora el monopolio público. Primero, tres de los 10 sistemas tienen menos de 10.000 matrículas totales y otros tres sistemas tienen menos de 300.000. Solo Argelia, Cuba, Grecia y Birmania conservan el monopolio público en sistemas de

gran envergadura. Segundo, varios de los países (Grecia, Turkmenistán, Uzbekistán) permiten una presencia internacional o transfronteriza privada. La ESP de esos lugares registra cero matrículas porque no cuentan con títulos reconocidos por el estado. Del mismo modo, existen programas nacionales aislados de la ESP que no tienen títulos oficialmente reconocidos.

EL TENUE GRUPO DE DIEZ

Además, varios de los 10 países (por ejemplo, Birmania) ya tienen un debate público activo sobre la creación privada. Algunas veces se ha tratado de redactar una legislación habilitadora. En Argelia, el más grande de los sistemas, existen propuestas concretas para el desarrollo privado desde hace algunos años. Las solicitudes de licencia a menudo son precursoras para insertar una ESP.

Una observación política destacada clarifica la lista actual, con efectos por su persistencia. Los regímenes políticos están inclinados en gran medida a la izquierda (aunque este término sea confuso). Es cierto que hemos visto que la orientación izquierdista no garantiza el monopolio público; la compatibilidad de los regímenes de izquierda con la ESP es un signo sorprendente de nuestros tiempos, de la precariedad contemporánea del monopolio público. Sin embargo, es imposible negar que el grupo de 10 es mucho más de izquierda que la gran mayoría de los otros 169 países.

Cuba es la ilustración más clara. El único país en América con un régimen comunista sin ESP. De hecho, hasta ahora Cuba no ha tenido un debate serio sobre la posibilidad de tener ESP. La última de las otras 20 repúblicas tradicionalmente identificadas de América Latina en haber acabado con el monopolio público fue Uruguay (1985). Como Uruguay en su región, Grecia destacó por mucho tiempo en Europa por tener una norma atípicamente fuerte de estatismo en las áreas de previsión social. Turkmenistán ha sido por lo general de izquierda entre los países "istán" (generalización como Tayikistán, país que recientemente terminó con el monopolio público). Birmania es políticamente mejor caracterizada en su medio siglo de independencia como represiva, pero también con una orientación socialista. El monopolio público de Argelia puede relacionarse no solo con su tradición colonial francesa (generalmente menos receptiva a la privaci-

dad que la tradición colonial británica), sino que también con sus tendencias izquierdistas. El hecho de que tantos otros regímenes izquierdistas hayan terminado con el monopolio público no es una buena señal para el monopolio público persistente; tampoco las actividades incipientes relacionadas con la posible creación privada en varios países. En términos generales, la era contemporánea tiene una notable inclinación hacia la privatización en diversos frentes sociales.

Una perspectiva independiente, menos sobre la ideología política que de las tendencias organizativas o del sistema mundial, podría resaltar cómo las formas, una vez establecidas, tienden a expandirse. La educación superior pública alguna vez existió en algunos países antes de expandirse a casi todos; los sectores privados ahora están haciendo lo mismo, similar a la forma en que los sectores públicos y privados de la educación superior se expandieron de uno a varios y a casi todos los países. Si el monopolio público está en su fase final o si alguna vez volverá, el punto principal no es la predicción. Por un lado, la predicción de los temas públicos y privados es tensa; cuando el monopolio público era una norma sólida, ¿cuántos vaticinadores sabios identificaron las dimensiones del auge de la ESP? El punto principal es resaltar una fuerte realidad. Los sectores duales son la nueva norma dominante, ya expandidos en casi todo el mundo. El aumento de la ESP es notable no solo por su magnitud, sino también por su ubicuidad. El monopolio público se ha vuelto raro.

La reconsideración de la educación superior privada en Brasil

TARGINO DE ARAÚJO FILHO

Targino de Araújo Filho es profesor en la Universidad Federal de São Carlos, Brasil, y actualmente es profesor invitado en el Centro para la Internacionalización de la Educación Superior (CHEI, por sus siglas en inglés) de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, Milán, Italia, con el apoyo de la beca CAPES-PGCI. Correo electrónico: targino@ufscar.br.

Dos artículos recientes sobre la educación superior brasileña en *International Higher Education*

se enfocaron en la educación superior privada: uno que presenta preocupaciones sobre el crecimiento del segmento con fines de lucro del sector privado y otro que considera este sector como el combustible del crecimiento económico brasileño. Aunque el sector privado representa el 76 por ciento de más de 8 millones de estudiantes de pregrado—lo que coloca a Brasil entre los países con el mayor porcentaje de matrículas privadas en todo el mundo—dicho estudio merece un mejor análisis.

De hecho, la expansión de la educación superior en Brasil siempre ha ocurrido con la participación del sector privado, compuesto mayoritariamente por las instituciones de educación superior (IES) comunitarias, religiosas y filantrópicas, y que desempeña un rol complementario al del sector público. Con el tiempo, la situación progresó y en 1997 el sector privado fue responsable del 61% de las matrículas. Con la legalización de las instituciones con fines de lucro, el sistema obtuvo una nueva dinámica, lo que resultó en 2.364 instituciones de educación superior en 2015, de las cuales 2.069 eran privadas. Las IES con fines de lucro representan alrededor del 50 por ciento de las matrículas.

LA ADOPCIÓN DE UNA LÓGICA COMERCIAL

Con el apoyo de fondos de inversiones, la mayoría extranjeros, una subdivisión de las IES con fines de lucro ha comenzado a adquirir instituciones más pequeñas, fusionándose con otras, presentando sus acciones en la bolsa de valores y convirtiéndose en grandes grupos comerciales. Once de estos grupos poseen alrededor del 40 por ciento de las matrículas y una de estas instituciones tiene casi la mitad de ese porcentaje. Solo cuatro de estos grupos principales de IES no han invertido sus acciones, mientras que otros tres son empresas de América del Norte. Los cuatro restantes de los grupos, incluidos los dos más grandes, son empresas brasileñas de capital abierto que, teniendo como principales accionistas a los fondos de inversiones internacionales, constituyen uno de los segmentos más rentables de la bolsa de valores brasileña (Bovespa). De hecho, estos dos grupos intentaron fusionarse en el año 2016, pero esto fue evitado por el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE). Sin duda, lo que se observa es una oligopolización del sector de la educación privada con todas las consecuencias arriesgadas que están asociadas a éste.